UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N°102-2026-FCE-D

Ayacucho, 18 de junio de 2026

Visto la solicitud de registro de trámite Nº 1051 - 2026 sobre aprobación de proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la señorita Cledy Mariela MUCHA HUAMAN, estudiante de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el documento indicado en la introducción presenta un proyecto de tesis titulado: Vergüenza lingüística en el aprendizaje de la lengua Quechua en niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial Nº 402/MxP del distrito de Samugari, Ayacucho – 2026, asesorado por la Mg. Gisela HERRERAS GUTIÉRREZ y solicitan su aprobación y autorización para su ejecución;

De conformidad con lo previsto en el inciso c) del artículo 15º del Reglamento Reajustado de Grados y Títulos del Currículo de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la UNSCH, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, el proyecto de tesis que cuenta con opinión favorable se aprueba con acto administrativo y se autoriza su ejecución y sustentación en el término de un (01) año;

Estando con el dictamen S/N y opinión favorable de la comisión revisora y dictaminadora con dictamen de fecha 12 de junio de 2026, designada en concordancia con lo previsto en el inciso b) del artículo 15º del Reglamento de Grados y Títulos aludido en el párrafo precedente, integrada por las profesoras Dra. Delia AYALA ESQUIVEL (presidente) y Mg. Julissa ANAYA ESPINOZA (miembro), por la aprobación del proyecto para su ejecución;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR el Proyecto de Tesis titulado: **Vergüenza lingüística en el aprendizaje de la lengua Quechua en niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial Nº 402/MxP del distrito de Samugari, Ayacucho – 2026,** presentado por la señorita **Cledy Mariela MUCHA HUAMAN**, estudiante de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Artículo 2° AUTORIZAR a la estudiante solicitante la ejecución del proyecto de tesis aprobado en el artículo precedente y sustentación dentro del término de un año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Dr. VICTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Inicial
Dra. Delia AYALA ESQUIVEL
Mg. Julissa ANAYA ESPINOZA
Mg. Gisela HERRERAS GUTIÉRREZ
Tesista
Archivo
VRTH/mqa